

### **Piden Obreros de la COA que no se Debe Estable- cer la Competencia**

El comité ejecutivo del sindicato de empleados y obreros de Omnibus Aliados, en una carta que ha enviado a toda la prensa de esta capital, hace distintos comentarios sobre el traspaso de la Havana Electric a la empresa Autobuses Modernos S.A., que acaba de efectuar el gobierno, y pide a éste, entre otras cosas que dé a conocer los itinerarios que han de tener los nuevos autobuses que sustituirán a los tranvías, y que deben ser trazados inteligente y científicamente para no caer en una grave competencia de empresas, que nos llevaría nuevamente a aquellos tiempos en que impedía entre los ómnibus el "regateo de pasajeros".

La carta en cuestión dice así: "Por medio de estas líneas estamos rogando a usted la publicación de las declaraciones de nuestro Comité Ejecutivo, sobre el debatido asunto del traspaso de los intereses de la Havana Electric a la nueva compañía de "Autobuses Modernos S.A.", que tiene como cabeza visible al señor Pawley.

1.—El Sindicato de Empleados y Obreros de Omnibus Aliados quiere dejar constancia por este medio de su alarma ante lo festinado de la operación de traspaso de los intereses de la Havana Electric Co., a la compañía de transporte "Autobuses Modernos", acordado ya por el Consejo de Ministros en su reunión del jueves 9 de los corrientes.

2.—Nosotros hemos estado y estaremos porque la Capital de Cuba cuente con un amplio servicio de transporte, que satisfaga las crecientes demandas de los pasajeros. A todo lo largo de nuestra vida como organización obrera, hemos solicitado que la "Cooperativa de Omnibus Aliados" desarrolle sus servicios urbanos al ritmo del desarrollo de las necesidades urbanas. Razones que no nos es dable explicar aquí han impedido que ello se hubiera cumplido, de acuerdo a nuestras demandas obreras.

Muy natural hubiera sido que la "Cooperativa de Omnibus Aliados" hubiera sido la heredera de la Havana Electric, en lo que a satisfacción del pasajero respecta. Pero no ha sido de esa manera, franqueándose entonces la posibilidad que una empresa extranjera compre a bajo precio los grandes intereses de esa compañía, con su clientela propia inclusive.

3.—Este Sindicato estima que el gobierno está obligado a establecer y publicar las condiciones del tránsito de los nuevos "autobuses", pues de no hacerlo inteligente y científicamente entrañará una grave competencia entre empresas, que retrasaría el problema del transporte de la Capital a los viejos tiempos del regateo de pasajes.

La sustitución de los viejos tranvías por ómnibus estaba siendo ya reclamada por la moderna transformación de La Habana. Pero es muy necesario que la concesión otorgada por el Consejo de Ministros, para la verificación de la transacción antes dicha sea esclarecida hasta en sus detalles, para cabal conocimiento del público en general.

Los 500 tranvías que lenta y angustiosamente circulaban por las calles habaneras serán sustituidos, de acuerdo con la concesión, por 750 autobuses que atiborrarán las estrechas calles de la ciudad. De no hacerse, como pedimos aquí, una científica distribución de su circulación, éstos, en lugar de aliviar la situación la agravarán en grado extremo. Asimismo consideramos que esa nueva empresa, a tenor de negociaciones que el pueblo de Cuba desconoce, no pueda traer más ómnibus que los que actualmente ha publicado, pues ello tenderá a arruinar a la "Cooperativa de Omnibus Aliados", de estructura cubana, donde a pesar de todas sus deficiencias ganan el sustento cerca de 14,000 obreros con cuyo salario se nutren cerca de 70,000 familiares.

Por estas consideraciones anteriormente expuestas, nuestro Comité Ejecutivo ha considerado, como inaplazable necesidad, declararse en sesión permanente, hasta que el gobierno explique, en sus líneas generales y en sus detalles la naturaleza de la concesión antes dicha, y donde fije científicamente la circulación de los nuevos ómnibus y el número de los mismos. De acuerdo a las explicaciones del gobierno, nuestro Comité Ejecutivo, con un amplio voto de confianza dado por su Comité Central actuará en consecuencia. Entretanto nosotros estamos alineados y alertas.

La Habana, marzo 11 de 1950.  
Comité Ejecutivo,  
Sindicato de Empleados y Obreros de Omnibus Aliados.  
**Armando Martínez Hernández,**  
Secretario General.  
**Facundo Pomares Soler,**  
Secretario de Organización.

*M, marzo 12/50*

